

## reseñas educativas una revista de reseñas de libros



**Bolívar, Antonio (2007).** *Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura.* Barcelona: Graó.

216 pp.

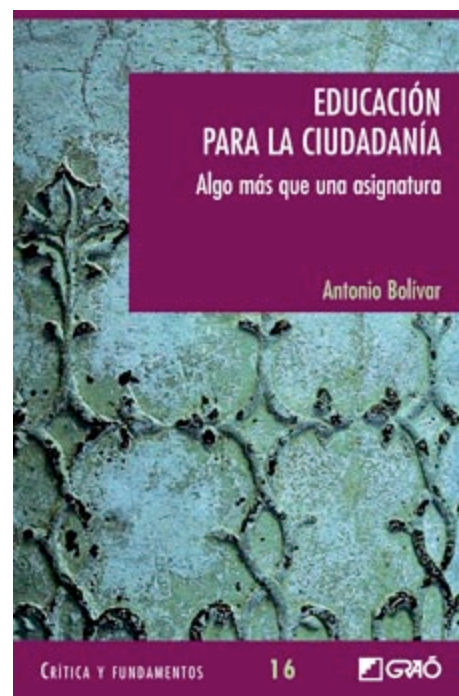
ISBN: 978-84-7827-480-2

**Reseñado por M<sup>a</sup> Carmen Robles Vílchez**  
**Universidad de Granada, España**

Noviembre 26, 2007

No es extraño encontrar en cualquier debate sobre la cuestión educativa afirmaciones relativas a la necesidad de que los contenidos educativos se amplíen, es decir, que además de los puramente instructivos, se incluyan valores: que son fundamentales para vivir en comunidad y desde la ciudadanía democrática y participativa. Sin embargo, no basta con incorporar los valores a los contenidos curriculares de las asignaturas; se requiere, además, que los valores relacionados con la responsabilidad, el respeto, la convivencia y la participación estén presentes en todos los espacios educativos que forman parte de nuestra vida cotidiana, ya que los valores se aprenden cada día en las aulas de forma explícita: a través del currículo oculto, así como fuera de las aulas: en los espacios de socialización.

Los cambios que se están produciendo en la sociedad hacen de la educación una referencia constante en las agendas y los discursos de los políticos responsables de hacer frente a las nuevas situaciones. La formación tanto de personas responsables y solidarias como de ciudadanos “más competentes cívicamente y comprometidos, mediante la participación, en las responsabilidades colectivas” es una idea arduamente discutida en ámbitos morales, políticos y socioeducativos. En este contexto, la Editorial Graó publica, muy acertadamente, la obra *Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura*, misma que no ha llegado a mis manos por casualidad, ya que ni su autor, el profesor Antonio Bolívar, ni su temática, me son desconocidos. La publicación de este libro no puede llegar en un momento más apropiado, dado su carácter clarificador con respecto al extenso y peliagudo discurso que se está produciendo respecto a esta nueva asignatura en el contexto educativo español, en cuanto a su próxima implementación, composición del currículo, formación del profesorado, “intencionalidad” implícita en su puesta en práctica, etc.



En una sociedad democrática, donde todos los votos tienen el mismo valor, las decisiones deben ser informadas, razonadas y atender a criterios de racionalidad y bien común. Este libro ofrece un marco justificativo para la integración curricular de la nueva asignatura *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* que servirá a educadores y educandos para reflexionar y sensibilizarse sobre la construcción de una convivencia pacífica y tolerante, desde un compromiso solidario, que favorezca el ejercicio de una ciudadanía responsable dentro y fuera del centro educativo. Es decir, este libro no viene a persuadir acerca de la necesidad de incluir o no en el currículo español una asignatura que trate temas relacionados con la ciudadanía, la democracia y la co (responsabilidad), sino que su autor trata de justificar la presencia de ésta como complemento a una forma de vida y de práctica diaria, tanto en las aulas, como en los propios centros educativos, las familias o las comunidades en general.

El volumen presenta dos partes diferenciadas, a la par que complementarias. La primera parte centra su contenido en la descripción de *Una ciudadanía activa y responsable en el marco comunitario*, ofreciendo, en los seis capítulos que la componen, un riguroso y valioso marco teórico. Su contenido justifica la educación para la ciudadanía desde el análisis de la sociedad actual, en la que multitud de cambios provocan “la des-institucionalización de los procesos de socialización” (p. 24). Se advierte entonces la necesidad de una redefinición de responsabilidades y roles que sitúan a la educación en un lugar central para el aprendizaje de buenas prácticas ciudadanas como fórmula para mejorar la calidad de vida y el ejercicio consolidado de las libertades públicas. Los cambios de roles de género que se están produciendo en el ámbito doméstico, así como la irrupción de los mensajes y de los nuevos soportes tecnológicos ponen de manifiesto la necesidad de adquirir una formación profunda que proporcione criterios personales y racionales a las personas para que actúen crítica y reflexivamente en su quehacer cotidiano.

El profesor Bolívar resalta el fenómeno por el cual la educación pública se ha convertido en una actividad fundamental para la dinámica social: por su capacidad de favorecer el bienestar personal y la calidad de vida “particular” de la ciudadanía. Además, de ella se espera que contribuya a formar ciudadanos desde la cohesión social, a través de procesos innovadores, que se pueden formalizar—según plantea el Consejo de Europa y recoge el autor—como materia obligatoria u optativa, como parte integrada de otras materias, o bien como eje transversal en todas ellas. Las referencias aportadas ponen de manifiesto que la implementación de estas enseñanzas mediante la fórmula “temas transversales” tiene poca consistencia, y terminan difuminándose ante la dificultad de conectarlas con el área o materia en cuestión. Ante la próxima integración de la asignatura *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* en el currículo escolar español, se propone repensar cuidadosamente la organización del ambiente de trabajo, evitando la obsesión por la transmisión de contenidos, tendencia que podría favorecer caer en el frecuente error de convertirla en una materia teórica, disminuyendo sustancialmente su capacidad motivacional y de transformación actitudinal.

El aumento de la diversidad cultural provoca en los centros educativos cambios continuos, rápidos y complejos, para los que las comunidades educativas no están plenamente preparadas. La Educación para la Ciudadanía pretende contribuir a este ajuste multicultural impulsando el “*compartir valores comunes, por encima de las particularidades*” (p. 58), dejando claro la no negación de las diferencias culturales.

Educar desde y para la ciudadanía exige la necesidad de articular esfuerzos conjuntos entre escuela y comunidad, algo que, desde el Proyecto Atlántida de “Educación y Cultura Democráticas”, el profesor Antonio Bolívar, unido a un gran número de profesionales de diferentes Comunidades Autónomas, han convertido, desde hace varios años, en su estandarte identificativo. Desde las experiencias recogidas y trabajos realizados, se pone en evidencia que la tarea de educar, en primera instancia, y de contribuir a formar ciudadanos activos y comprometidos, en última, no puede ni debe

ser asumida por los educadores en solitario; entre otras razones, por carecer de consistencia y constancia. Educar para ejercer la ciudadanía es una labor y una actitud que deben ser compartidas y asumidas, de forma progresiva, por la familia, la escuela y la comunidad, cada una en su ámbito competencial, pero articuladas entre sí, como si de una red se tratara. Por ello en la obra se insiste en la necesidad de fomentar el tejido cooperativo de la sociedad a través de la coordinación y la organización vinculada de acciones entre escuelas, y de éstas con la comunidad y familias, poniendo en práctica los valores propios de la democracia, no sólo como sistema político, sino como forma de vida.

El autor hace igualmente referencia a un “escenario educativo ampliado” (p. 105) para apelar a la incorporación de espacios que no eran considerados responsabilidad de la educación, pero que actualmente ejercen un importante papel en la socialización. La familia, en soledad, no puede ejercer el papel de educadora; la escuela, en sí misma, no puede limitarse a instruir; y la sociedad lo circunda todo. Para complementar el ejercicio de las escuelas—ante la imposibilidad de responder solas a las necesidades de formación de la ciudadanía—, la familia, los medios de comunicación y la comunidad en general deben ejercer este papel socializador, compartiendo un hilo conductor de valores relacionados con la (co) responsabilidad, el respeto, la convivencia y la participación. Se trata, pues, de aprender día a día, dentro y fuera de las aulas, los valores fundamentales para vivir en comunidad.

La segunda parte del libro se ocupa de *La educación para la ciudadanía en el currículo* y se adentra en la organización del mismo—como complemento a las acciones conjuntas—alrededor de la necesidad de articular cada una de las materias en torno a la adquisición de competencias básicas que permitan el desarrollo personal y social de cada individuo, desde una posición reflexiva y responsable, capacitándolo para desenvolverse en el mundo laboral, social, político, etc. Ello requiere un proceso de rediseño del currículo escolar para enfocarlo a que los alumnos alcancen unos objetivos mínimos desde la adquisición de competencias básicas que se traduzcan en comportamientos cívico-ciudadanos cotidianos. Es importante hablar, en este contexto, de competencias básicas, porque son éstas las que conforman la educación *íntegra e integral* de un buen ciudadano, capacitado para este continuo reciclaje. La educación para la ciudadanía—como contenidos concretos materializados en un área o disciplina escolar—es muy bien recibida, pero es poco realista reducir la educación para la ciudadanía a una asignatura.

Los matices que introduce este libro con respecto al discurso habitual en torno a cómo, dónde y quién debe educar en valores de ciudadanía se traducen precisamente en la negación a determinar ámbitos separados e independientes para esta función. Ejercer la ciudadanía es una forma de vida, y por tanto, intentar limitarla a uno, dos o tres espacios sería ineficaz. Tanto en la escuela como en su entorno, ejercitar unas buenas prácticas ciudadanas implica asimilar y desarrollar las ocho competencias básicas que están recogidas en los Decretos de Enseñanzas Mínimas del año 2006, basadas en las indicaciones ofrecidas por la Comisión Europea en 2004 a través de las “Competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida”, a las que el autor dedica especial atención en esta segunda parte, justificando, desde las experiencias realizadas en el Proyecto Atlántida, su aportación a la no compartimentación del currículum.

Hoy en día no es imaginable el mantenerse vivo en profesión alguna sin momentos más o menos continuos de reciclaje y renovación de ideas que nos permitan mantener una capacidad de adaptación, cada vez más valorada. En este contexto, la educación se ha convertido en un elemento central de las políticas activas de promoción de empleo, de lucha contra la exclusión, de integración y de cohesión social. Las competencias básicas actuarían como articuladoras de un currículum común que permitiría a las personas desarrollar habilidades para adaptarse y responder al medio en el que viven. Si consideramos la educación para la ciudadanía como un enfoque global de la acción educativa, la organización del currículum en competencias básicas se ajustaría adecuadamente a las prácticas pedagógicas que esta orientación precisa.

No hace mucho, Luis García Montero denunciaba en un artículo publicado en el diario el *País* la *avería* del ciudadano y la *fiesta de la democracia* que todos vivimos cuando llegan las elecciones. Desde la perspectiva de este libro, la sistematización de unos contenidos concretos referidos a la educación para la ciudadanía no son más que un pequeño refuerzo que vendría a complementar el tipo de educación al que todos tenemos derecho. Una educación *democratizada* en cuanto fomenta el desarrollo de capacidades que en sí mismas representan todos los valores y actitudes característicos del comportamiento de un buen ciudadano. Los valores cívicos son el marco en que ha de construirse la convivencia, pero esos valores han de configurarse y llenarse de contenido en diferentes espacios de socialización con un papel fundamental; estamos hablando de la escuela, la familia, los medios de comunicación, la sociedad, la ciudad, etc. Y esta labor ha de ser constante y coherente para que, desde la madurez moral, toda la ciudadanía podamos educar y educarnos dentro del espacio que compartimos.

Partiendo de estas premisas, la *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, como materia escolar en el currículo español, no puede ni debe limitarse a una serie de contenidos que han de ser aprendidos. Ha de promover la adquisición de valores y capacidades que, desde una práctica pedagógica constante y coherente, consigan educar para la vida dentro de los actuales espacios de convivencia: la naturaleza, la ciudad y el ciberespacio. Tal construcción curricular puede esquematizarse gráficamente en una estructura triangular, cuyos lados son el currículum formal (contenidos específicos), el currículum no formal (organización del centro, del aula) y currículum informal (relaciones con compañeros, familias y comunidad). Por ello la adquisición de hábitos ha de enfocarse desde una perspectiva cognitiva, en cuanto a las normas que se consideran deseables; desde una perspectiva afectiva, entendida como el compromiso de cumplirlas y una perspectiva comportamental, es decir, actuar de acuerdo a ellas.

**Sobre el autor del libro: Antonio Bolívar Botia** es Catedrático de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Granada. Ejerce su labor docente en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la misma universidad. Son incontables sus publicaciones sobre temáticas como Educación para la Ciudadanía en la Escuela Pública, Innovación y desarrollo en el currículum, Formación del profesorado o Investigación biográfico-narrativa, línea en la que es, posiblemente, uno de los expertos actualmente en España. Investigador principal de numerosos proyectos I+D+I financiados por el MEC y proyectos de Excelencia financiados por la Junta de Andalucía, así como miembro del equipo de investigación de otros tantos proyectos de igual envergadura. Ejerce innumerables funciones de asesoría, entre las que se encuentra el Consejo de Redacción de la Revista de Educación del MEC y el Proyecto “Atlántida”; participa en Comités y Consejos de Redacción de varias revistas y es director de Revista Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, publicación interdisciplinar de carácter científico-académico y divulgativo.

**Sobre la autora de la reseña:** M<sup>a</sup> Carmen Robles Vélchez es Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Granada. Actualmente pertenece al cuerpo de personal docente e investigador de la Universidad de Granada, ya que disfruta de una beca de Formación de Profesorado Universitario—concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia—en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de Educación. Es autora de publicaciones en Revistas como *Etic@net* o *Profesorado. Revista de Currículum y formación de Profesorado*. Sus líneas de trabajo son las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, la UNESCO y la Educación para la Ciudadanía. Participa en Proyectos de investigación financiados por la AECI, la Universidad de Granada o la Fundación Fondo Andaluz de Formación y Empleo; ha colaborado en la elaboración de manuales universitarios sobre Nuevas Tecnologías y Didáctica General y es Coordinadora Adjunta de Programas Educativos del Centro UNESCO de Andalucía.

\*\*\*\*

**Reseñas Educativas/ Education Review** publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como prácticas educativas.

**Reseñas Educativas/ Education Review** en español es un servicio ofrecido, gratuitamente por el Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

**Editor para Español y Portugués**

Gustavo E. Fischman  
Arizona State University

**Editor General (inglés)**

Gene V Glass  
Arizona State University

**Editora de Reseñas Breves (inglés)**

Kate Corby  
Michigan State University

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV).  
Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.

